



## MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

14

08

23

FECHA

## REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8167/23**

NOMBRE: BLOQUE: JUNTOS POR EL CAMBIO

TITULO: PROYECTO DECRETO; para que el DEM dé cumplimiento  
al Decreto N° 1579/2021.

AUTOR/ES: CUEVAS

ACOMPañAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

## INCIDENCIAS

ARCHIVADO : ..... HOJAS FOLIADAS AL FINAL: .....

MOTIVO: .....

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS



**VISTO:**

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756.

El Decreto. N° 1579/2021 “Solicitar al DEM estudie la factibilidad de realizar una dársena en la Plaza de la Memoria sobre la vereda de Bv. San Diego”.

Se dé cumplimiento al Decreto N° 1579/2021 “Solicitar al DEM estudie la factibilidad de realizar una dársena en la Plaza de la Memoria sobre la vereda de Bv. San Diego”.

**CONSIDERANDO:**

Que en la intersección del Bv. San Diego y la Av. Juan D. Perón, tiene su punta de línea la empresa Rosario Bus S.A.

Que en la intersección antes mencionada se ubica una estación de servicio, una plaza, comercios y está sobre una avenida, donde es uno de los principales ingresos a los frigoríficos tales como Paladini y Mattievich, es por ello que el flujo vehicular es constante; y muy transitada por camiones de gran porte.

Que estos camiones, deben girar y maniobrar hacia la izquierda para tomar el Bv. San Diego; ocasionado un caos vehicular a los automovilistas que esperan en el semáforo y a esto se le suma, la parada de los colectivos que hacen su respectivo descanso en dicha intersección.

Que, desde este Concejo se solicitó al Departamento Ejecutivo Municipal, mediante el Decreto N° 1579/2021, para que en dicha intersección se realicen dársena de estacionamiento de uso exclusivo de la parada de punta de línea de la empresa Rosario Bus S.A., y así beneficiar la transitabilidad vehicular y a los usuarios del transporte público de pasajeros.

Que, a su vez es necesario, que se coloque una garita de colectivo, para la espera de los pasajeros, y que los mismos puedan cubrirse de las condiciones climáticas.

Por todo lo expuesto la concejal abajo firmante solicita la aprobación del siguiente proyecto de:



**DECRETO**

**ART. N°1)** El Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de la Secretaría que corresponda, dé cumplimiento al Decreto N° 1579/2021 “Solicitar al DEM estudie la factibilidad de realizar una dársena en la Plaza de la Memoria sobre la vereda de Bv. San Diego”, para así beneficiar la transitabilidad vehicular y a los usuarios del transporte público de pasajeros.

**ART. N°2)** El Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de la Secretaría que corresponda, instale, una garita de colectivo en la en la Plaza de la Memoria sobre la vereda de Bv. San Diego.

**ART. N°3)** Dé forma.

Dado en sala del bloque de Juntos por el Cambio a los 14 días del mes de agosto de 2023.

*Cristina Cuevas*  
CONCEJAL  
VILLA GDOR. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 72	
ENTRO	SALIO
14/08/2023	
Anotado por LAURA	
Archivado por	

*Laura Rochetti*  
MESA DE ENTRADA  
CONCEJO DELIBERANTE